FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA MANCHA



LIGA FEMENINA CLUBS CLM 2023

1. CALENDARIO

LUGAR	FECHA	CIERRE INSCRIPCIÓN			
SEÑORIO DE ILLESCAS	5 DE MARZO	1 DE MARZO 12:00H.			
MONTEALVAR C. G.	2 DE ABRIL	29 DE MARZO 12:00H.			
GOLF CIUDAD REAL	14 DE MAYO	10 DE MAYO 12:00H.			
CUENCA C. G	2 DE JULIO	28 DE JUNIO 12:00H.			
LAYOS GOLF	16 DE JULIO	12 DE JULIO 12:00H.			

2. INSCRIPCIONES

Para inscribir al equipo, se debe mandar email a inscripciones@fedgolfclm.com señalando, NOMBRE DEL CLUB que se inscribe a la LIGA FEMENINA 2023 DE CLM. Y nombre teléfono e email de la capitana. Antes de las 12:00 del 27 de febrero de 2023. Un equipo se podrá inscribir una vez empezada la competición, de esta misma forma, pero SIEMPRE 6 DÍAS ANTES DE LA SIGUIENTE PRUEBA.

En cada prueba, se deberán formalizar quienes jugarán, EN LA APP DE COMPETICIONES DE LA FGCLM, SE ABRIRÁ UN TORNEO INDIVIDUAL Y OTRO PAREJAS El **cierre de inscripción** está indicado en el calendario de arriba. Se puede descargar la app desde la web de la Federación www.fedgolfclm.com

3. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

⇒ Precio **25, 00 € por jugadora**.

Deberá de abonarse en el propio club el día del torneo (si se decide de otro modo se indicará en la inscripción).

El pago se podrá realizar, si así se estima:

- ⇒ Prepago, con tarjeta de crédito.
- ⇒ Ingreso en efectivo en el propio club el día de juego

4. REGLAMENTO

Participantes: Se trata de una Liguilla Femenina de Golf de Clubes o campos, auspiciada por la Federación de Golf de Castilla la Mancha. Podrán tomar parte en la prueba jugadoras mayores de edad, con licencia en vigor y expedida por la FGCLM, cabe la posibilidad que la federación invite a un club de otra comunidad, en tal caso se anunciaría con la suficiente antelación.

Cada jugadora que desee participar deberá inscribirse en equipo y formará parte del *Club o campo al que corresponda su licencia*. Cualquier otra circunstancia deberá ser autorizada por el comité de la prueba.

Los equipos estarán formados por un mínimo de tres jugadoras, de las que dos necesariamente deberán competir en modalidad parejas fourball. Los equipos podrán llevar las jugadoras que consideren, sin límite, pero solo puntuará, la pareja y los tres mejores resultados, de las jugadoras de ese equipo.

Todas las pruebas serán oficiales y se tramitarán a la RFEG, para la actualización de hándicap, para todas las jugadoras participantes.

Un Club o campo se considerará admitido, siempre que existan *cómo mínimo tres jugadoras en su equipo, en cada prueba.*

CON EL FIN DE FACILITAR LA PARTICIPACIÓN A TODAS LAS JUGADORAS DE CLM, AUNQUE SU CLUB O CAMPO NO SE INSCRIBAN, SE CREA UN NUEVO EQUIPO QUE SE DENOMINA EQUIPO FEDERACIÓN EN ESTE EQUIPO SE PODRÁN APUNTAR TODAS LAS JUGADORAS CON LICENCIA DE CASTILLA LA MANCHA, SIEMPRE QUE SU CLUB NO SE HAYA INSCRITO EN LA LIGA DAMAS. LA CAPITANA SERÁ LA JUGADORA DE HÁNDICAP MÁS BAJO. POSTERIORMENTE, SI SE PONEN DE ACUERDO PODRÁN CAMBIARLA.

Si una vez empezada la competición, se inscribe un club con jugadoras en Equipo Federación, estas ya deben permanecer en el equipo que hayan jugado una prueba, igualmente si se retirase un equipo, las jugadoras de este club, hayan jugado o no, no podrán jugar en el Equipo Federación.

Buggies: Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

Dispositivos de medición: Se permite su uso.

Caddies: Se permite caddie.

Forma de juego: Se jugarán bajo la modalidad Individual Stableford todas las jugadoras de cada equipo, salvo dos por equipo que jugarán, bajo modalidad fourball. A la finalización de cada prueba, la clasificación de individuales por un lado y parejas por otro, determinará los puntos a acumular para el equipo. El equipo sumará los tres mejores resultados individuales de sus jugadoras en cada prueba y el resultado de la pareja. Finalizada la jornada, las jugadoras sumarán los puntos correspondientes a su posición, según tabla adjunta.

Marcas de salida: Rojas, salvo que el comité decida otra cosa.

Sistema de Puntuación, en cada jornada, Se harán clasificaciones distintas para individuales y parejas:

POSICIÓN	1⁰	2⁰	3⁰	4º	5º	6º	7º	8₀	9º
PUNTOS	20	15	13	11	9	7	5	3	1

CLASIFICACIÓN GENERAL

Todas las participantes que terminen el torneo, tendrán al menos un punto. PUNTUACIONES:

Cada equipo podrá puntuar con las tres mejores jugadoras en el apartado individual y su pareja, que será única. Si van menos jugadoras, esas serán las que puntúen.

En caso de empate entre Clubes o campos en el acumulado, se desempatará por la mejor puntuación en el último torneo de la liguilla, mejor puntuación en el penúltimo torneo de la liguilla, y así sucesivamente, hasta el primer partido.

DE ESTE MODO SE CREARÁ LA CLASIFICACIÓN GENERAL

Reglas de juego: Se jugará con las reglas de la RFEG, Las reglas Locales permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, y las Reglas Locales de la Prueba.

Horarios de Salida: Los Horarios de los partidos, serán publicados el VIERNES de la semana que se juegue cada prueba.

Para crear los horarios de salida, se podría tener en cuenta lo siguiente:

<u>**Pruebas en Albacete:**</u> Primero jugadoras zona Albacete, después jugadoras zona Cuenca, Ciudad Real, Toledo y Guadalajara

<u>Pruebas en Cuenca:</u> Primero jugadoras de Cuenca después jugadoras de Guadalajara, Albacete, y Toledo y Ciudad Real

<u>Pruebas en Ciudad Real</u> Primero las jugadoras de Ciudad Real, después zona de Toledo, Albacete, Guadalajara y Cuenca

<u>Pruebas en Guadalajara:</u> primero jugadoras de Guadalajara después zona Toledo cuenca ciudad real y Albacete

<u>**Pruebas en Toledo:**</u> primero Toledo, después zona Ciudad Real, Guadalajara Cuenca y Albacete

NO ES OBLIGATOREIO QUE EL COMITÉ TENGA ESTO EN CUENTA, Y SE DECIDIRÁ EN CADA PRUEBA.

Trofeos:

⇒ Se dará trofeo a los tres equipos mejor clasificados.

Serán entregados en la gala anual del golf de Castilla La Mancha. Se invitará a dos personas de cada equipo que tiene trofeo.

Comité de la prueba: La FGCLM designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros si lo considera necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas. Si no se publica Comité de la prueba, ejercerá como tal el COMITÉ DE LA LIGA FEMENINA.

Las reclamaciones sobre decisiones, para ser elevadas a la FGCLM deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.

COMITÉ DE LA LIGA FEMENINA 2023

Dña. Susana Eva Navarro

Dña. María Luisa García Garrido

Dña. Lorena Page Llandrés

Dña. Victoria Sanz Barrio

Dña. Catalina Von Grosschmid

Dña. Emilia López Fernández

Dña. Isabel Sáez López.